

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

16 de Mayo de 1978

ACTA DE No 75

ASISTENCIA: Dr. Francisco A. Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez
Lic. Marvin Herrera
Lic. Wilburg Jiménez
Lic. Eugenio Rodríguez
Dr. Federico Vargas
Ing. Walter Sagot

INVITADOS: Dipl. Enrique Góngora

-Se inicia la sesión a las 08:05 de la mañana.

ARTICULO I.- INFORMES

SR. RECTOR: Como primer punto de la Agenda tenemos un cierto problema que ha surgido por cuanto esta Junta al conocer el texto del convenio UNED-CONAPE para la concesión de becas a funcionarios de la Universidad le introdujo al mismo varias modificaciones de estilo. Resulta que al enviar el CONAPE el acuerdo listo para firmar nos dimos cuenta de que esas reformas no fueron tomadas en cuenta por ellos. Aunque personalmente le disgusta firmar cosas mal redactas tampoco quisiera sacrificar el bienestar de nuestros estudiantes por una cuestión puramente de forma.

-Se comenta en general que no conviene prohijar el mal uso del idioma, así como que en los medios académicos existe mayor preocupación y cuidado hacia estos aspectos, lo que no sucede en otros ambientes.

Para evitar posibles roces entre las Instituciones, el Lic. "ilburg Jiménez se ofrece para mediar, en su calidad de directivo del CONAPE y tratar de que se acepten las modificaciones que esta Junta consideró conveniente de introducir.

1.2.- Entrega de la primera Unidad Didáctica de la UNED.

En esta sesión se hace entrega a los miembros de la Junta de la primera Unidad Didáctica que se edita en la UNED, perteneciente al curso de Ciencias Sociales del Ciclo Básico, cuya autora es la Dra. Rose Marie Karpinsky y que se titula "Comprender la Historia".

Son muy elogiados por la Junta tanto el contenido como la presentación de dicha Unidad Didáctica. El Lic. Wilburg Jiménez sugiere se efectúe una entrega pública del libro a la que se invite a la prensa, pues se trata de un acontecimiento digno de ser dado a conocer al público. **ASI SE ACUERDA**

1.3.- Compra de terreno para Sede de la UNED.

El Sr. Rector informa que ya se publicó la Licitación acordada por la Junta con el objeto de comprar unos terrenos que puedan servir para ubicar en ellos la Sede definitiva de la UNED. Explica a los nuevos miembros que la alternativa es comprar un lote perteneciente a la Universidad de Costa Rica, situada en la ciudad Universitaria Rodrigo Facio pero en un sitio algo incómodo y a un precio casi igual al de las ofertas particulares que se han recibido. A una pregunta del Lic. Jiménez el Rector informa que sí se cuenta con los fondos necesarios para hacer esa adquisición pero además se espera hacer efectivo el resto del préstamo por ₡3.000.000.00 (tres millones de colones) que el Banco Popular nos tiene aprobado, pero del cual nos ha girado únicamente una parte.

ARTICULO II.- SE TERMINA DE ADJUDICAR LA LICITACIÓN No. 9-78.

En la sesión anterior quedaron pendientes de adjudicación varios ITEMS de esta Licitación, que hoy se termina de estudiar. Queda adjudicada de la siguiente manera:

- ITEM No. 5.- 11 máquina de escribir, a CARLOS FEDERSPIEL por la suma de ₡42.559.00, marca OLYMPIA
- ITEM-No.8.-1 Calculadora electrónica, a CIENTIFICA COSTARRICENSE por ₡1.720.00.
- ITEM.No.16.-2 Máquinas eléctricas de bolita, a IBM de Costa Rica por modelo 895 y un precio de ₡18.320.00.

Esta última adjudicación se hace sujeta a las siguientes condiciones: en el caso de la máquina que estaría destinada al señor Juan H. Cevo para la oficina de Financiamiento y Programación, solicitar al Vicerrector, Dr. Chester Zelaya que justifique por escrito la necesidad de que la máquina sea IBM de este particular modelo.

2.2.- Revisión de la Licitación Privada No. 13-78

El Director Administrativo, Sr. Carlos L. Fallas, quien se ha hecho presente en esta sesión a fin de dar informes más detallados a la Junta en lo referente a Licitaciones, manifiesta que por un lamentable error a la hora de transcribir los datos, el renglón No. 5 de la Licitación Privada #18 resultó con un precio de ₡968.00 cuando en realidad la oferta era por ₡1.760,00. La diferencia tan grande con las otras ofertas hizo que se tuviera que adjudicar al más barato, resultando así favorecida, por error, la casa PERFILES RANURADOS.

Aclarado el error, este renglón, como el resto de esta Licitación para proveer de estantes metálicos a la bodega de materiales, se adjudica a INDUSTRIAS OLMOS.

ARTICULO III.- PLAN DE ESTUDIOS PARA EL BACHILLERATO EN EDUCACIÓN I y II CICLOS-

El Sr. Rector hace una pequeña introducción explicatoria del Plan de Estudios que hoy se conocerá, y que nació a raíz del diagnóstico efectuado por la UNED del déficit existente en diferentes campos de la educación costarricense. Esto llevó a la decisión de abrir un Bachillerato en Educación dirigido a profesores de I y II Ciclo en servicio, que no tienen ninguna clase de título; dicho programa se ampliará luego a quienes sí tienen título pero no el Bachillerato en Educación.

Se ha invitado a esta sesión al Lic. Marcelo Blanc -a quién se hace pasar al salón de sesiones- a fin de que pueda dar a la Junta información adicional sobre el Plan que hoy se estudia.

LIC. BLANC: A pedido del Rector, comienza mencionado a la Comisión que trabajó en la primera fase de la confección del currículum. Estas personas fueron la Lic. Ma. Eugenia Dengo, el Prof. Pedro Lafourcade varios funcionarios de la Universidad de Costa Rica que colaboraron en forma bastante

sería, el Dr. Celedonio Ramírez, Director de los Centros Académicos de la UNED y otras personas de esta Institución, especialistas en este campo.

Se podría partir de un dato absolutamente confiable: los 10.513 maestros en servicio que necesitan capacitación docente. El plan no pretende formar nuevos maestros, sino elevar el nivel técnico profesional de quienes ya trabajan en I y II Ciclo y regularizar su situación en el caso de los que no tienen título. Se consultó exhaustivamente todo lo actuado en este campo por la Escuela Normal de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica. Las interesantes sugerencias de la Lic. Ma. Eugenia Dengo acerca del perfil profesional fueron tomadas muy en cuenta, gracias a las cuales se amplíen bastante las funciones del maestro para que pueda colaborar eficientemente en el logro de un cambio profundo que mejore toda la sociedad costarricense.

Este documento llega a esta Junta después de un largo proceso, pues todos sus etapas se fueron consultando debidamente.

Conforme las sugerencias del CONARE, se distinguen cinco períodos con una carga de 18 créditos cada uno. Se tuvo cuidado en evitar que el estudiantes pretenda abarcar mucho más de lo que normalmente puede atender.

En este punto el Vicerrector Académico explica de qué manera podrían los estudiantes distribuir su carga académica de manera que les permita atender también a su trabajo y sin que se alargue excesivamente la duración total de la carrera.

Prosigue el Lic. Blanc diciendo que se está estructurando un proceso de Información del rendimiento académico de los alumnos, que permita tanto corregir nuestros defectos como ir elevando y mejorando la condición del estudiante. Mediante la aplicación de estos controles el mismo estudiante podrá darse cuenta exacta de cómo anda su rendimiento y de si debe o no llevar la misma carga académica.

En las recomendaciones finales se había de introducir al estudiante en las metodologías de la investigación; estas diferirán bastante de las tradicionalmente usadas en las Universidades, pues tomamos en cuenta que nuestro estudiante tendrá una madurez superior que le permitirá llevar a cabo un trabajo intelectual serio en este campo.

A la hora de trabajar en el diseño instruccional de esta carrera, se ha tenido muy en cuenta la observación que acaba de hacer el Dr. Gámez o sea, la diversidad de edades del estudiante lo que básicamente significa diversidad de motivaciones y de objetivos. Los objetivos han sido pensado para gente adulta, en la COMPRENSIÓN y en la INTEGRACIÓN de ciertas cosas, más que en la memorización que se usa en niveles de edad menores, para luego establecer relaciones entre cosas.

Como lo señala aquí el Sr. Rector la enseñanza universitaria siempre es para adultos pero en este caso además es para adultos como otro nivel de experiencia y hasta de organización mental, como bien lo ha señalado el Dr. Gámez. Es por eso que se ha tenido cuidado de no caer en enfoques pueriles al trata los temas, como sucede a menudo con la enseñanza de idiomas extranjeros, que al estar diseñada para niños molesta muchísimo al adulto que trata de aprender con esos métodos.

LIC. MARVIN HERRERA: Se está tratando en ésta, que es su primera sesión en esta Junta, un asunto que le interesa sobremedida. Es cierto lo que se ha dicho aquí en cuanto a la experiencia que ya tienen estos alumnos, que son personal docente en servicio; le gustaría conocer de qué manera se ha enfrentado el hecho de la diversidad de niveles tanto en conocimientos como de experiencia que indudablemente presentarán estos grupos de estudiantes.

LIC. BLANC: Si la persona puede acreditar un cierto nivel de formación, puede hacerla reconocer mediante los mecanismos reglamentarios existentes en la Institución. El SR. RECTOR considera que en general habrá dos tipos de estudiantes en este programa, por un lado quienes no estudiaron nada después de obtener su Bachillerato de secundaria y quienes son maestros normalistas. Para estos

últimos habrá reconocimiento de ciertos estudios; ellos entonces ingresarán en una etapa posterior a los otros.

DIP. GONGORA: Se han preparado dos clases de Unidades Didácticas; una de ellas trata de ampliar el horizonte del profesor en servicio en cuanto universitario y hombre culto. El otro se ha diseñado pensando en suministrarle elementos prácticos que puede ir utilizando en su quehacer diario, en la misma preparación de sus lecciones.

LIC. HERRERA: Ya constituye un lugar común decir que cualquier reforma puede fracasar si el personal destinado a ponerla en práctica no está dispuesto a hacerla. Quisiera saber cómo se ha pensado influir en la actitud de los profesores hacia este programa, que debería ser muy positiva y entusiasta.

LIC. BLANC: Todo lo que se va dando a los estudiantes de esta carrera es instrumental además de formativo, pues ello constituyó una de las principales preocupaciones de la Comisión que elaboró el currículum básico.

En cuanto al aspecto actitudinal, se suele decir que en un planeamiento de objetivos se pretende cambiar conductas y quien cambia conductas tendrá gozosamente que cambiar de actitudes,, de otra forma el planteamiento de objetivos sería una cuestión mecánica y desligada de los contenidos propios del programa. El tipo tan diverso de talleres de trabajo está especificado den la página No. 15 del documento. Allí se pretende que los alumnos vayan tomando conciencia profesional en cuanto a los necesarios cambios cualitativos y cuantitativos que necesita en su formación; faltaría ver, si en la práctica esto funciona.

LIC. MARVIN HERRERA: Pide permiso para retirarse después de formular su satisfacción por haber estado hoy por primera vez en esta Junta en representación de la señora Ministra de Educación.

LCI. BLANC: Tratamos de armonizar los 3 aspectos básicos y considerar, primero teníamos el grupo de asignaturas indicadoras, que son de carácter profesional, después otras que son de especialidad y luego las últimas, que son de complemento.

Las de especialidad están naturalmente condicionadas por el tipo de conocimiento que debe transmitirse. En lo profesional, se trata de la forma más adecuada para enseñar o comunicar lo anterior y el área de complementación es donde se atenderían los problemas referentes y actitud, que son muy delicados y comportan grave responsabilidad. Para ilustrar lo que ha dicho, da lectura a la página No. 7 (relación de contenidos con rasgos de perfil), en la página No.8 se sigue tratando con detalle estos aspectos.

DIPL. GONGORA: Cuando se habla de modernizar los métodos de enseñanza, surge de inmediato para los matemáticos el problema de las calculadoras –que están allí y la gente las usa profusamente-. El debate existente sobre esto a nivel mundial es muy interesante y las opiniones oscilan desde la rotunda negativa hasta la consideración de que gracias a ellas es posible efectuar cálculos matemáticos complicados con gran ahorro de tiempo, en operaciones sencillas aunque muy largas para ser efectuadas a mano.

A su juicio lo razonable es usar la máquina como auxiliar que facilite el trabajo tedioso, pero siempre enseñando el manejo matemático básico.

LIC. BLANC: El otro debate en educación es sobre la memorización, que primero fue muy menospreciada y a la que hoy se le vuelve a conceder importancia. De todas formas son la filosofía y el pensamiento matemático de importancia fundamental en la formación de maestros, puesto que conducen al pensamiento reflexivo, el cual es un objetivo primordial en la vida.

ING. SAGOT: En el plan que estudiando hay 11 créditos para Ciencias (pág.7) y luego en la página 13 está la parte de Ciencias Naturales.

Esto me hace suponer que se está preparando únicamente al Profesor para que pueda atender a lo que exigen actualmente los programas de Ciencias. Su pregunta entonces es ¿vamos a permitir que la preparación de los profesores esté limitada a las necesidades que dictan unos programas mal diseñados.

Esto equivaldría a reforzar cosas que andan mal en algunas áreas de la Educación Costarricense en la que tenemos la oportunidad de influir de manera beneficiosa a través de la preparación de estos profesores.

Aparte del recuento pormenorizado de créditos, si nos atenemos, por ejemplo, a la descripción contenida en la página danzas, música, artes plásticas, artes dramáticas y tecnología, vemos que a la última le está asignada una 5ta parte del total de esos diez créditos.

Otra cosa le llama la atención y es que en ninguna parte está contemplado algo que se llame "Definitivamente en las zonas rurales deben saberse y enseñarse materias específicas sobre el agro.

La educación en las zonas rurales debe instrumentar al estudiante para que se convierta en un vector de desarrollo para la comunidad y no en un estorbo para su familia.

LIC. BLANC: Procurando atender este aspecto, tenemos Recursos Naturales, Historia Natural de Costa Rica. Conservación del Medio y tal vez aquí sea adonde resulte adecuado introducir el o los capítulos sobre agricultura que señala el Ing. Sagot.

DIPL. GONGORA: Tal vez haya que considerar la posibilidad de preparar una Unidad Didáctica sobre agricultura, especial para maestros rurales.

RECTOR: Está convencido de que aún con las deficiencias que se le han encontrado, este Plan de Estudios está muy por encima de lo que es usual para este tipo de programas. Cree que nunca han recibido los maestros tanta Física, tanta Química y tanta Biología como la que les impartirá la UNED. Es casi el doble de la formación usual y, así tal y como está diseñado, se atreve a decir que constituye un Plan revolucionario para la Educación Costarricense.

En cuanto a la idea que reiteradamente ha expresado aquí el Ing. Sagot, y que cuenta con todo el apoyo de la Junta, consistente en investigar los programas vigentes en el primer y segundo Ciclos de la Educación Nacional debemos manifestar que indudablemente lo haremos pero cabe recordar que se trata de un trabajo complejo y a largo plazo.

La aprobación de este Plan de Estudios es urgente, pues afrontamos ya la incómoda obligación de buscar autores para las Unidades Didácticas de un Plan de Estudios que no está aprobado; en eso tenemos un problema de fechas muy perentorio.

Si está de acuerdo en acoger las sugerencias y trasladar a los encargados la propuesta formal del Ing. Sagot de incluir en el Plan una Unidad sobre agricultura.

Para el resto del Plan pide la aprobación necesaria para seguir adelante con la preparación del programa.

ING. SAGOT: No se trata de quitar nada de lo ya diseñado sino más bien de variar el enfoque o de poner énfasis en las áreas científicas, además de incluirse lo específico sobre agricultura.

Incorporando todo lo anterior se toma sobre el Plan en discusión el siguiente Acuerdo:

"Esta Junta APRUEBA en principio, en sus aspectos generales, el Plan de Estudio del

Bachillerato en Educación estudiado en esta sesión.

Encuentra que faltan en el elementos destinado a la Educación Agrícola y solicita a los especialistas de la Vicerrectoría Académica hagan una propuesta para la incorporación al Plan de este importante aspecto.”

RECTOR: En cuanto a la segunda parte de la propuesta de don Walter, referente a investigar los programas vigentes en todos los niveles de la Educación Nacional, hace notar que se trata de una tarea enorme, que requiere ingentes recursos tanto humanos como económicos, que por ahora desbordan las posibilidades de la UNED.

ING. SAGOT: Esas dificultades ya han sido consideradas. Tanto que se llegó a hablar de investigar en primera instancia únicamente la enseñanza de la Ciencias y la Tecnología del Kindergarden a la Universidad. Esto por cuanto tradicionalmente posiblemente por la influencia española en nuestra formación, el énfasis se ha puesto en el área de letras, considerándose a la Tecnología y a las Ciencias en un segundo plano.

ARTICULO VI.- PROGRAMA DE VISITAS A UNIVERSIDADES A DISTANCIA.-

SR. RECTOR: Cumpliendo con el Acuerdo tomado hace tiempo por esta Junta, quisiera ir diseñando un Plan de visitas de miembros de la misma y de funcionarios de la UNED a Instituciones de Enseñanza a Distancia del exterior.

A su juicio deben ser visitadas prioritariamente las siguientes:

La OPEN UNIVERSITY, en Londres
La UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ABIERTA, en España.
La FERUNIVERSITAT, en Alemania.
La EVERY MEN UNIVERITY, en Israel
La de IRAN.

Esas cinco Instituciones le parecen de interés fundamental para nosotros.

Para hacer pares de visitantes –con un Vicerrector y un miembro de la Junta observa varias dificultades, inclusive de quorum.

Se discuten varias combinaciones para julio, agosto, setiembre y octubre, según las disponibilidades de cada posible viajero. Finalmente queda así:

1.- En junio el Dr. Zelaya con el Lic. Eugenio Rodríguez (investigar) tentativamente.

2.- El Dr. Federico Vargas a Inglaterra con el nuevo Vicerrector Ejecutivo.

3.- Dr. Gámez con Dipl. Enrique Góngora a Alemania (fines de agosto)

4.2.- Se discuten informalmente varios nombres de posibles candidatos a la Vicerrectoría Ejecutiva, que está vacante.

4.3.- El Rector informa que aclaró con el Diputado Armando Arauz una reciente información periodística, que hacía referencia a la formación de los empleados públicos mediante el Sistema de Universidad Abierta.

-Se levanta la sesión a las 10 de la mañana

DR. FRANCISCO A. PACHECO
Rector

DIPL. ENRIQUE GONGORA
Vicerrector

Arlina Rojas B.
Secretaria de Actas